

La ingratitud

GUILLERMO CIEZA :: 17/05/2023

Los gobernadores peronistas siempre jugaron como un bloque conservador

Cuando el Frente de Todos se propuso iniciar un juicio a la Corte en el parlamento el Gobernador de San Juan, Sergio Uñac, no acompañó la iniciativa. La Corte le pagó con una resolución que impide su reelección, a cinco días del comicio.

Los gobernadores peronistas siempre jugaron como un bloque conservador que moderaba cualquier iniciativa progresista. La Corte se olvidó de los matices y decidió devolverles el golpe, por haber avalado el intento de Juicio Político. Quienes juegan a la política burguesa saben que es sucia e ingrata. La sorpresa nos es que estas cosas ocurran, sino que algunos se ofendan por ser sorprendidos.

Se ha mencionado en estos días que los jueces Rosatti y Rosenkrantz, fueron nombrados por Macri con un decreto como miembros de la Corte Suprema de Justicia. Pero lo que no se dice es que, posteriormente, ese decreto se anuló y finalmente asumieron con un trámite constitucional, respaldado por las dos Cámaras del Congreso.

En el año 2016, cuando fueron aprobados finalmente sus pliegos, el Frente Para la Victoria-PJ contaba con mayoría en el Senado y hacía falta un acuerdo de los dos tercios en cada una de las Cámaras. El ingreso de ambos a la Corte Suprema fue posible porque la mayoría de los representantes del bloque Frente para la Victoria-Partido Justicialista votaron a favor.

Estos son los nombres de los senadores que aseguraron la designación de Rosatti y y Rosenkrantz: Juan Manuel Abal Medina, Eduardo Aguilar, Hilda Aguirre, José Alperovich, Walter Barrionuevo, Inés Blas, Salvador Cabral, Julio César Catalán Magni, Graciela De la Rosa, Carlos "Camau" Espínola, Liliana Fellner, Silvina García Larraburu, Ruperto Godoy, Pedro Guillermo Guastavino, Juan Manuel Irrazábal, Ada Rosa Iturrez de Cappellini, Sigrid Kunath, María Laura Leguizamón, Mirtha Teresita Luna, José Miguel Mayans, Dalmacio Mera, José "Nato" Ojeda, Juan Mario País, Omar Perotti, Daniel Pérsico, Miguel Angel Pichetto, Marina Riofrío, Rodolfo Urtubey y Gerardo Zamora. En el caso de Rosenkrantz, Hilda Aguirre votó en contra. Fuera de ese bloque, Carlos Menem votó a favor de Rossatti y en contra de Rosenkrantz, y Fernando "Pino" Solanas, en contra de los dos.

Haber pasado por alto los antecedentes de Rosatti y Rosencrantz, va en la misma línea de sentarse a negociar con el FMI olvidando que su préstamo a Mauricio Macri no tuvo acuerdo del Congreso, como correspondía constitucionalmente. Y habría que agregar: igual que creerle a los grandes empresarios que iban a controlar los aumentos de precios, a los especuladores financieros que no le harían "corridas" al gobierno, y a *Clarín* y *La Nación* que van a dejar de inventar mentiras porque se "cajoneó" la Ley de Medios.

Políticos experimentados como son los que provienen del justicialismo no pueden pecar de ingenuidad. La gratitud, no es moneda corriente en el ejercicio de la política de la que son

parte. Habría que preguntarse desde qué proyecto político y de país se negociaron estos olvidos.

El Frente de Todos no tiene la consistencia política necesaria para oponerse a la ofensiva ultrarreaccionaria que está promoviendo hoy el capitalismo mundial. Hace aguas por todas partes, y ante la conciencia de la masacre electoral que se avecina, se aferra a un posible gesto salvador de una dirigente que desde hace bastante tiempo está más preocupada por defenderse personalmente, que por ponerse al frente de una batalla con destino incierto.

Quedan tres semanas para definir candidaturas, y mientras tanto asistiremos al patético espectáculo de muchos dirigentes que odian a la expresidenta, pero que marcharán en procesión para que vuelva a encabezarlos. La consigna "Con Cristina no alcanza", que catapultó al "rosquero" Alberto a la Casa Rosada, se ha transformado en "Con Cristina perdemos por menos".

La Dignidad, como la Gratitude, siguen de vacaciones.

www.tramas.ar

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/la-ingratitude